



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO. 14
CENTRO MÉDICO NACIONAL "ADOLFO RUIZ CORTINES"

Número Acuerdo:	26/2024	No. de Evento:	2
Número de Sesión:	09/2024	bajo el:	Art 41 frac. III
Fecha de Acuerdo:	07/10/2024	No. Compañet:	
Fecha Terminación del pedido:	26/10/2024	AA-50-GYR-050GYR039-T-128-2024	
Núm. Dictamen Presup:	0000455045-2024	No. de Pedido:	D4P0227
		Elaboración:	16/10/2024 Impresion 07/11/2024

Proveedor: MEDICAL RECOVERY, S.A. DE C.V.

No Requisición: 3119379102024G009

Dirección: CALLE COAHUILA NUM. 41 ROMA CUAUHTEMOC 06700

Fecha de entrega: 26/10/2024

Partida presupuestal : 1020 21057001

R.F.C. MRE -020410-HT4 No. Proveedor : 00093937

Clasificación presupuestal :

Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES VERACRUZ (NTE.)
Lugar de entrega: AVENIDA CUAUHTEMOC S/N, COL.

Circ.	31	Loc.	19	Imn.	01	T.S.	15	E.	0	U.	20	P.	0
-------	----	------	----	------	----	------	----	----	---	----	----	----	---

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
2	379274 00560000	DEPOSITO DE 300 ML CON SOLIDIFICADOR. PRESENTACION: CAJA CON 5 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 66801273. PARA SU USO EN EL EQUIPO: EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA. CLAVE: 531.357.0011. MARCA: SMITH & NEPHEW. MODELO: RENASYS TOUCH.	12	CJA	29,999.00	359,988.00

Marca:	SMITH	Tipo Presen:	PZA
Procedencia:	ESTADOS UNIDOS	Cant Presen:	5

3	379274 00640000	DEPOSITO DE 800 ML CON SOLIDIFICADOR. PRESENTACION: CAJA CON 5 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 66801274. PARA SU USO EN EL EQUIPO: EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA. CLAVE: 531.357.0011. MARCA: SMITH & NEPHEW. MODELO: RENASYS TOUCH.	15	CJA *	28,563.20	428,448.00
---	-----------------	--	----	-------	-----------	------------

Marca:	SMITH	Tipo Presen:	PZA
Procedencia:	ESTADOS UNIDOS	Cant Presen:	5

Área Contratante MTRO. VINCIO EDUARDO RAMON GUZMAN JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO	Autorización (N1) ING. JONATHAN A. HERRERA PEREZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO	Autorización (N2) DRA. MARITZA DE LA PAZ ROMAN DIRECTORA MEDICA	Representante Legal DR. VICTOR BERNAL DOLORES DIRECTOR DE UMAE
--	--	---	--



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO. 14
CENTRO MÉDICO NACIONAL "ADOLFO RUIZ CORTINES"

Número Acuerdo:	26/2024	No. de Evento:	2
Número de Sesión:	09/2024	bajo el:	Art 41 frac. III
Fecha de Acuerdo:	07/10/2024	No. Comprasnet:	
Fecha Terminación del pedido:	26/10/2024	AA-50-GYR-050GYR039-T-128-2024	
Núm. Dictamen Presup:	0000455045-2024	No. de Pedido:	D4P0227
		Elaboración:	16/10/2024 Impresión 07/11/2024

Proveedor: MEDICAL RECOVERY, S.A. DE C.V.

Dirección: CALLE COAHUILA NUM. 41 ROMA CUAUHTEMOC 06700

R.F.C. MRE-020410-HT4 No. Proveedor : 00093937

Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES VERACRUZ (NTE.)
Lugar de entrega: AVENIDA CUAUHTEMOC S/N, COL.

No Requisición: 3119379102024G009
Fecha de entrega: 26/10/2024
Partida presupuestal : 1020 21057001
Clasificación presupuestal :
Circ. 31 Loc. 19 Im. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
8	379 328 04330001	ESPONJA ABDOMINAL PARA TERAPIA DE PRESION NEGATIVA, QUE INCLUYE: DOS BLOQUES DE ESPUMA DE POLIURETANO RETICULADO HIDROFÓBICO CON DIMENSIONES DE 43 CM X 30 CM 3 CM QUE INCORPORAN PERFORADA Y PREFORMADA PARA FACILITAR LA ADECUACION DEL	13	PQT	10,193.66	132,517.58

Marca: SMITH
Procedencia: ESTADOS UNIDOS

Tipo Presen: PQT
Cant Presen: 1

4	379561 19400001	PAQUETE PEQUEÑO: INCLUYE UNA ESPUMA DE POLIURETANO DE 400 A 600 MICRAS DE POROSIDAD DE FORMA RECTANGULAR DE 10CM X 8CM X 3CM, UN PUERTO DE SUCCION SUAVE CON SISTEMA DE SELLADO RESISTENTE A LA COMPRESION Y UN APOSITO DE MARCO DE	20	PZA	2,681.20	53,624.00 *
---	-----------------	---	----	-----	----------	-------------

Marca: SMITH
Procedencia: IRLANDA

Tipo Presen: PZA
Cant Presen: 1

Area Contratante MTRCO. VINICIO EDUARDO RAMON GUZMAN JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO	Autorización (N1) ING. JONATHAN A. HERRERA PEREZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO	Autorización (N2) DRA. MARITZA DE LA PAZ ROMAN DIRECTORA MEDICA	Representante Legal DR. VICTOR BERNAL DOLORES DIRECTOR DE UMAE
--	--	---	--



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO. 14
CENTRO MÉDICO NACIONAL "ADOLFO RUIZ CORTINES"

Número Acuerdo: 26/2024
Número de Sesión: 09/2024
Fecha de Acuerdo: 07/10/2024
Fecha Terminación del pedido: 26/10/2024
Núm. Dictamen Presup: 0000455045-2024

No. de Evento: 2
bajo el: Art 41 frac. III
No. Comprasnet:
AA-50-GYR-050GYR039-T-128-2024
No. de Pedido: D4P0227
Elaboración: 16/10/2024 Impresión 07/11/2024

Proveedor: MEDICAL RECOVERY, S.A. DE C.V.

No Requisición: 3119379102024G009

Dirección: CALLE COAHUILA NUM. 41 ROMA CUAUHTEMOC 06700

Fecha de entrega: 26/10/2024

Partida presupuestal: 1020 21057001

R.F.C. MRE -020410-HT4 No. Proveedor: 00093937

Clasificación presupuestal:

Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES VERACRUZ (NTE.)
Lugar de entrega: AVENIDA CUAUHTEMOC S/N, COL.

Circ. 31 Loc. 19 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

Partida Clave del Artículo Descripción

5 379561 19570001 PAQUETE MEDIANO: INCLUYE UNA ESPUMA DE POLIURETANO DE 400 A 600 MICRAS DE POROSIDAD DE FORMA RECTANGULAR DE 20CM X 12.5CM X 3CM, UN PUERTO DE SUCCION SUAVE CON SISTEMA DE SELLADO RESISTENTE A LA COMPRESION Y UN APOSITO DE MARCO

Marca: SMITH
Procedencia: IRLANDA

Tipo Presen: PZA
Cant Presen: 1

6 379561 19650001 *PAQUETE GRANDE: INCLUYE UNA ESPUMA DE POLIURETANO DE 400 A 600 MICRAS DE POROSIDAD DE FORMA RECTANGULAR DE 25CM X 15CM X 3CM, UN PUERTO DE SUCCION SUAVE CON SISTEMA DE SELLADO RESISTENTE A LA COMPRESION Y UN APOSITO DE MARCO

Marca: SMITH
Procedencia: IRLANDA

Tipo Presen: PZA
Cant Presen: 1

Area Contratante MTFO. VINICIO EDUARDO RAMON GUZMAN JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO	Autorización (N1) ING. JONATHAN A. HERRERA PEREZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO	Autorización (N2) DRA. MARITZA DE LA PAZ ROMAN DIRECTORA MEDICA	Representante Legal DR. VICTOR BERNAL DOLORES DIRECTOR DE UMAE
---	--	---	--



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO. 14
CENTRO MÉDICO NACIONAL "ADOLFO RUIZ CORTINES"

Número Acuerdo: 26/2024
Número de Sesión: 09/2024
Fecha de Acuerdo: 07/10/2024
Fecha Terminación del pedido: 26/10/2024
Núm. Dictamen Presup: 0000455045-2024

No. de Evento: 2
bajo el: Art 41 frac. III
No. Comprasnet:
AA-50-GYR-050GYR039-T-128-2024
No. de Pedido: D4P0227
Elaboración: 16/10/2024 Impresión 07/11/2024

Proveedor: MEDICAL RECOVERY, S.A. DE C.V.

No Requisición: 3119379102024G009

Dirección: CALLE COAHUILA NUM. 41 ROMA CUAUHTEMOC 06700

Fecha de entrega: 26/10/2024

Partida presupuestal: 1020 21057001

R.F.C. MRE-020410-HT4 No. Proveedor: 00093937

Clasificación presupuestal:

Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES VERACRUZ (NTE.)
Lugar de entrega: AVENIDA CUAUHTEMOC S/N, COL.

Circ. 31 Loc. 19 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

Partida Clave del Artículo

Descripción

7 379561 19730001

PAQUETE EXTRA GRANDE: INCLUYE UNA ESPUMA DE POLIURETANO DE 400 A 600 MICRAS DE POROSIDAD DE FORMA RECTANGULAR DE 50CM X 63CM X 1.5CM, UN PUERTO DE SUCCION SUAVE CON SISTEMA DE SELLADO RESISTENTE A LA COMPRESION Y UN APOSITO DE MARCO

Cantidad 14 Unidad PZA Precio 10,192.50 Importe Total 142,695.00

Marca: SMITH

Tipo Presen: PZA

Procedencia: IRLANDA

Cant Presen: 1

1 379561 37630000

APOSITO DE ESPUMA DE ALCOHOL POLIVINILO (PVA) DIMENSIONES 10 CM X 15 CM X 0.9 CM. PRESENTACION: CAJA CON 10 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 86801788. PARA SU USO EN EL EQUIPO. EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA. CLAVE: 531.357.0011. MARCA:

Cant 7 * CJA 29,999.00 209,993.00

Marca: SMITH

Tipo Presen: PZA

Procedencia: BELGICA

Cant Presen: 10

Área Contratante

MITRO. VINICIO EDUARDO RAMON GUZMAN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Autorización (N1)

ING. JONATHAN A. HERRERA PEREZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Autorización (N2)

DRA. MARITZA DE LA PAZ ROMAN
DIRECTORA MEDICA

Representante Legal

DR. VICTOR BERNALDOLORES
DIRECTOR DE UMAE



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO. 14
CENTRO MÉDICO NACIONAL "ADOLFO RUIZ CORTINES"

Número Acuerdo:	26/2024	No. de Evento:	2
Número de Sesión:	09/2024	bajo el:	Art 41 frac. III
Fecha de Acuerdo:	07/10/2024	No. Comprobante:	
Fecha Terminación del pedido:	26/10/2024	AA-50-GYR-050GYR039-T-128-2024	
Núm. Dictamen Presup:	0000455045-2024	No. de Pedido:	D4P0227
		Elaboración:	16/10/2024 Impresión 07/11/2024

Proveedor: MEDICAL RECOVERY, S.A. DE C.V.

Dirección: CALLE COAHUILA NUM. 41 ROMA CUAUHTEMOC 06700

R.F.C. MRE -020410-HT4 No. Proveedor : 00093937

Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES VERACRUZ (NTE.)

Lugar de entrega: AVENIDA CUAUHTEMOC S/N, COL.

Circ. 31 Loc. 19 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

No Requisición: 3119379102024G009

Fecha de entrega: 26/10/2024

Partida presupuestal : 1020 21057001

Clasificación presupuestal :

Partida Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
----------------------------	-------------	----------	--------	--------	---------------

9 379698 00700000	PIEZA DE MANO DESECHABLE DE 14MM DE LONGITUD Y 45 GRADOS DE INCLINACION, ESTERIL, PARA DESBRIDAMIENTOS DE HERIDAS DE TEJIDOS BLANDOS Y LIMPIEZA DE CIRUGIA. CON MAYOR RAPIDEZ. PRESENTACION: CAJA CON 1 PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 66800044. PARA SU USO EN E	10	CJA	15,753.19	157,531.90
-------------------	---	----	-----	-----------	------------

Marca: SMITH

Procedencia: ESTADOS UNIDOS

Tipo Presen: PZA

Cant Presen: 1

SUB. TOTAL	\$	1,808,321.93
I. V. A.	\$	289,331.51
TOTAL	\$	2,097,653.44

(dos millones noventa y siete mil seiscientos cincuenta y tres pesos 44/100 M.N.)

Area Contratante MTR. VINICIO EDUARDO RAMON GUZMAN JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO	Autorización (N1) ING. JONATHAN A. HERRERA PEREZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO	Autorización (N2) DRA. MARTHA DE LA PAZ ROMAN DIRECTORA MEDICA	Representante Legal DR. VÍCTOR BERNAL DOLORES DIRECTOR DE UMAE
--	--	--	--



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO. 14
CENTRO MÉDICO NACIONAL "ADOLFO RUIZ CORTINES"

Número Acuerdo:	26/2024	No. de Evento:	2
Número de Sesión:	09/2024	bajo el:	Art 41 frac. III
Fecha de Acuerdo:	07/10/2024	No. Compranet	
Fecha Terminación del pedido:	26/10/2024	AA-50-GYR-050GYR039-T-128-2024	
Núm. Dictamen Presup.	0000455045-2024	No. de Pedido:	D4P0227
		Elaboración:	16/10/2024 Impresión 07/11/2024

Proveedor: MEDICAL RECOVERY, S.A. DE C.V.

Dirección: CALLE COAHUILA NUM. 41 ROMA CUAUHTEMOC 06700

R.F.C. MRE -020410-HT4 No. Proveedor : 00093937

Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES VERACRUZ (NTE.)

Lugar de entrega: AVENIDA CUAUHTEMOC S/N, COL.

Circ. 31 Loc. 19 Im. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

No Requisición: 3119379102024G009

Fecha de entrega: 26/10/2024

Partida presupuestal : 1020 21057001

Clasificación presupuestal :

CLASULAS PARA RECEPCIÓN Y TRAMITE DE PEDIDOS

1. DEL PEDIDO

- 1.1 Este pedido fue adjudicado al proveedor mediante procedimiento de Licitación Pública señalado en el pedido, por lo que sus precios serán fijos durante la vigencia del mismo.
- 1.2 Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente pedido, el Instituto cuenta con recursos disponibles suficientes, no comprometidos, de conformidad con el dictamen de disponibilidad presupuestal que obra en el expediente de contratación.
- 1.3 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a su cumplimiento en el plazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega señaladas en el mismo conforme lo indicado en la Convocatoria, por lo que cualquier adaptación sobre el contenido del mismo deberá efectuarse por escrito ante el Departamento de Abastecimiento de la UMAE correspondiente en un plazo máximo de 24 horas hábiles después de la fecha de recepción del pedido, transcurrido ese lapso, este se considera DEFINITIVAMENTE ACEPTADO POR EL PROVEEDOR.
- 1.4 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir su cumplimiento, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 3.3 de este pedido.
- 1.5 El proveedor manifiesta bajo protesta de decir la verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derecho de Autor ni a la Ley de Propiedad Industrial, para ser susceptible en su caso de adjudicación, así mismo se obliga a responder por los daños y/o perjuicios que pudiera causar al Instituto y/o a terceros.
- 1.6 El proveedor declara bajo protesta de decir la verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Sector Público (LAASSP).
- 1.7 En caso de aplicar, para efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el SAT, en la que se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.
- En caso de aplicar, para efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, así como del Acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR., al Acuerdo ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ y al Acuerdo ACDO.SA1.HCT.260220/64.P.DIR., publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2015, el 3 de abril de 2015 y el 30 de marzo de 2020, respectivamente, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el IMSS, en la que se manifiesta encontrarse al corriente de sus obligaciones en materia de seguridad social.
- En caso de aplicar, para efectos del 32-D del Código Fiscal de la Federación y ACUERDO del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos publicado en el DOF el 28 de junio de 2017, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por INFONAVIT, en la que se manifiesta encontrarse al corriente de sus obligaciones de Aportaciones Patronales y entero de descuentos.
- 1.8 Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor.
- 1.9 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor con excepción del valor agregado.
- 1.10 El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las dependencias del sector público federal ejerzan las funciones que las concede la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- 1.11 En caso de aplicar, el proveedor deberá otorgar fianza expedida por una institución autorizada a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social por el 10 % del monto total del pedido sin incluir el IVA.

Área Contratante MTRO. VINICIO EDUARDO RAMON GUZMAN JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO	Autorización (N1) ING. JONATHAN A. HERRERA PEREZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO	Autorización (N2) DRA. MARITZA DE LA PAZ ROMAN DIRECTORA MEDICA	Representante Legal DR. VICTOR BERNAL DOLORES DIRECTOR DE UMAE
---	--	---	--



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO. 14
CENTRO MÉDICO NACIONAL "ADOLFO RUIZ CORTINES"

Número Acuerdo:	26/2024	No. de Evento:	2
Número de Sesión:	09/2024	bajo el: Art 41 frac. III	
Fecha de Acuerdo:	07/10/2024	No. Comprimet	
Fecha Terminación del pedido:	26/10/2024	AA-50-GYR-050GYR039-T-128-2024	
Núm. Dictamen Presup:	0000455045-2024	No. de Pedido:	D4P0227
		Elaboración:	16/10/2024 Impresión 07/11/2024

Proveedor: MEDICAL RECOVERY, S.A. DE C.V.

Dirección: CALLE COAHUILA NUM. 41 ROMA CUAUHTEMOC 06700

R.F.C. MRE -020410-HT4 No. Proveedor : 00093937

Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES VERACRUZ (NTE.)

Lugar de entrega: AVENIDA CUAUHTEMOC S/N, COL.

Circ. 31 Loc. 19 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

No Requisición: 3119379102024G009

Fecha de entrega: 26/10/2024

Partida presupuestal : 1020 21057001

Clasificación presupuestal :

como garantía estableciendo en el artículo 48 de la LAASSP y numeral 4.30 de las políticas Bases y Lineamiento en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicio (PBL) del IMSS.

1.12 En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorgue mediante fianza deberá, expedirse a favor del Instituto conforme a los textos autorizados por la Dirección Jurídica del Instituto.

1.13 La garantía del cumplimiento que entregue el proveedor, en aquellos pedidos cuyo importe sea igual o menor a 900 días de UMA vigente en la ciudad de México, podrán otorgarse mediante cheque certificado, para lo cual se deberá seguir el procedimiento siguiente:

I. El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social

II. Dicho cheque deberá resguardado, a título de garantía en el área de Adquisiciones de la UMAE.

III. El cheque será devuelto a más tardar el segundo día hábil posterior a que el Instituto constata el cumplimiento de pedido.

1.14 Este pedido no es válido si presenta tachaduras correcciones y/o alteraciones.

1.15 De conformidad con lo previsto en el artículo 81 fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en caso de discrepancia, entre el contenido de la convocatoria y el presente instrumento, prevalecerá lo establecido en la convocatoria, así como el resultado de la junta de aclaraciones.

2.- DE LA GARANTÍA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCIÓN:

2.1 El proveedor debe garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido. La reposición de los bienes será solicitada por la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) destinada de los bienes, obligándose el proveedor a efectuarlo en un plazo no mayor a 10 días hábiles a partir de la de que reciba la notificación correspondiente.

2.2 El Instituto Mexicano del Seguro Social efectuará pruebas sobre la calidad de los artículos, rechazando que ellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual será de conocimiento del OIC en el IMSS en cumplimiento a lo dispuesto del artículo 60 de la LAASSP.

2.3 Independientemente de las pruebas que realiza el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presentan los bienes y materiales entregados.

2.4 Acepta el proveedor que en su caso se haga compensación de los adeudos que tuviera con el Instituto, por cuotas obrero-patronales, capitales constitutivos o por cualquier otro concepto.

3.- DE LA ENTREGA DE LOS ARTÍCULOS:

3.1 El proveedor deberá entregar de inmediato los bienes solicitados que tengan en existencia y el saldo a más tardar en la fecha convenida, pudiendo efectuar entregas parciales dentro del plazo establecido en este pedido

3.2 El proveedor registrada en la remisión del pedido todos los datos consignados en el instructivo para requisitar la remisión del pedido y entregar original y copia de la misma al presentarse a realizar la entrega de los bienes a fin de que sea autorizada, en la UMAE de destino en donde de ser el caso se sellarán de recibido en el original de la remisión. La omisión de alguno de estos requisitos, dará lugar de forma sistemática a la devolución de los documentos presentados para efectos de cobro del Departamento Finanzas de la UMAE.

3.3 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad de terminada, precisamente en el lugar y la fecha indicada y con las especificaciones requeridas en el oficio de invitación. El incumplimiento de los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la aplicación de una pena convencional de conformidad con el Art. 96 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones,

Área Contratante MTRO. VINICIO EDUARDO RAMON GUZMAN JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO	Autorización (N1) ING. JONATHAN A. HERRERA PEREZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO	Autorización (N2) DRA. MARTHA DE LA PAZ ROMAN DIRECTORA MEDICA	Representante Legal DR. VÍCTOR BERNAL DOLORES DIRECTOR DE UMAE
---	--	--	--



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO. 14
CENTRO MÉDICO NACIONAL "ADOLFO RUIZ CORTINES"

Número Acuerdo: 26/2024
Número de Sesión: 09/2024
Fecha de Acuerdo: 07/10/2024
Fecha Terminación del pedido: 26/10/2024
Núm. Dictamen Presup: 0000455045-2024

No. de Evento: 2
bajo el: Art 41 frac. III

No. Comprobante
AA-50-GYR-050GYR039-T-128-2024

No. de Pedido: D4P0227
Elaboración: 16/10/2024 Impresión 07/11/2024

Proveedor: MEDICAL RECOVERY, S.A. DE C.V.

Dirección: CALLE COAHUILA NUM. 41 ROMA CUAUHTEMOC 06700

R.F.C. MRE-020410-HT4 No. Proveedor: 00093937

Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES VERACRUZ (NTE.)

Lugar de entrega: AVENIDA CUAUHTEMOC S/N, COL.

Circ. 31 Loc. 19 Im. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

No Requisición: 3119379102024G009

Fecha de entrega: 26/10/2024

Partida presupuestal: 1020 21057001

Clasificación presupuestal:

Arrendamientos y Servicios del Sector Público,
consistente en la cantidad que corresponda a razón del 5.0 % por día natural de atraso sobre el importe total de lo incumplido.
3.4 En el caso de bienes terapéuticos podrán ser entregados en presentación empaque sector salud o sobreimpresión con la clave del sector salud tratándose de aquellos medicamentos que aún se denominan como
genéricos "intercambiables" deberán contener la simbología G 1 de conformidad con lo señalado en la NOM-072-SSA1 vigente.
3.5 En el caso de bienes terapéuticos, el periodo de caducidad de los bienes, no podrá ser menor a 12 meses contados a partir de la fecha de entrega. No obstante los proveedores podrán entregar bienes con una caducidad mínima hasta de 9 meses
siempre y cuando entre en cada carta compromiso en el cual se obligan a cambiar dentro de un plazo de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente a que sea requerido el cambio sin costo alguno por el Instituto aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil

4.- DE LA FACTURACIÓN Y PAGO.

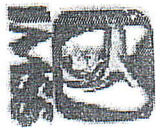
4.1 El Instituto se obliga a pagar al proveedor, la cantidad señalada en el Pedido en pesos mexicanos, dentro de los 20 (veinte) días naturales posteriores a la entrega por parte del proveedor, de los siguientes documentos:

1.- Original y copia de la factura que reúna los requisitos fiscales, establecidos en la Ley de la materia y en la que se indique la entrega de los bienes, número de proveedor, número del contrato, en su caso, el documento que ampare la entrega de los bienes, (orden de reposición, remisión), número(s) de alíea(s), número de fianza en su caso y denominación social de la afianzadora respectiva, así como la "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social", vigente y positiva
misma que deberá ser entregada en el Departamento de Finanzas ubicado en avenida Cuauhtémoc s/núm., entre Raza y Guzmán y cerro de la padilla, de la colonia formando hogar, código postal 91897, Veracruz, Veracruz

5.- PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN.

5.1 En cualquier momento durante la vigencia del presente contrato, el proveedor o el Instituto podrán presentar ante el Órgano Interno de Control en el Instituto solicitud de conciliación por desavenencias, derivadas del presente pedido, conforme a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento así como la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Area Contratante MTRO. VINICIO EDUARDO RAMON GUZMAN JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO	Autorización (N1) ING. JONATHAN A. HERRERA PEREZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO	Autorización (N2) DRA. MARTHA DE LA PAZ ROMAN DIRECTORA MEDICA	Representante Legal DR. VÍCTOR BERNAL DOLORES DIRECTOR DE UMAE
---	--	--	--



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO. 14
CENTRO MÉDICO NACIONAL "ADOLFO RUIZ CORTINES"

Número Acuerdo:	26/2024	No. de Evento 2
Número de Sesión:	09/2024	bajo el: Art 41 frac. III
Fecha de Acuerdo:	07/10/2024	No. Comprasnet
Fecha Terminación del pedido:	26/10/2024	AA-50-GYR-050GYR039-T-128-2024
Núm. Dictamen Presup:	0000455045-2024	No. de Pedido: D4P0227
		Elaboración: 16/10/2024 Impresión 07/11/2024

Proveedor:	MEDICAL RECOVERY, S.A. DE C.V.	No Requisición:	3119379102024G009
Dirección	CALLE COAHUILA NUM. 41 ROMA CUAUHTEMOC 06700	Fecha de entrega:	26/10/2024
R.F.C.	MRE -020410-HT4	Partida presupuestal:	1020 21057001
Unidad solicitante:	UMAE ESPECIALIDADES VERACRUZ (NTE.)	Clasificación presupuestal:	
Lugar de entrega:	AVENIDA CUAUHTEMOC S/N, COL.	Circ.	31
		Loc.	19
		Imn.	01
		T.S.	15
		E.	0
		U.	20
		P.	0

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE			
Manuel Glorio Herrera Barba			
CARGO			
Representante legal			
FIRMA DE CONFORMIDAD			
TELÉFONO(S)		5541409544	
FECHA	DÍA	MES	AÑO
	7	11	2024
EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA			

OBSERVACIONES

Área Contratante	Autorización (N1)	Autorización (N2)	Representante Legal
MITRO. VINICIO EDUARDO RAMON GUZMAN JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO	ING. JONATHAN A. HERRERA PEREZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO	DRA. MARTHA DE LA PAZ ROMAN DIRECTORA MEDICA	DR. VÍCTOR BERNAL DOLORES DIRECTOR DE UMAE